



**Invitación a cotizar N° 22 de 2020: “PROCESO DE SELECCIÓN DE UNA AGENCIA DE VIAJES EN EL MARCO DEL PROYECTO PISCI-CULTURA DEL COMUN -T06-36”**

**Sección 1. Carta De Invitación a Cotizar**

Bogotá, Noviembre 03 de 2020

Señores:

**AGENCIAS DE VIAJES.**

Ciudad.

Cordial saludo.

Por medio de la presente el proyecto Pisci-cultura del Común T06-36, tiene el gusto de invitarle a presentar una cotización para la provisión del servicio en referencia.

La presente convocatoria está compuesta de los siguientes documentos:

Sección 1 – Carta de invitación a cotizar

Sección 2 – Requerimientos del servicio

Sección 3 – Hitos y referentes de la invitación.

Sección 4- Formulario presentación de la oferta.

Si precisa cualquier aclaración adicional, le rogamos se ponga en comunicación con la persona de contacto que se indica en la Hoja de Datos adjunta, que coordina las consultas relativas a esta invitación.

Atte,

**COORDINACIÓN DEL PROYECTO.**



## Sección 2 – REQUERIMIENTOS DEL SERVICIO.

El proyecto Piscicultura del Común contratará el servicio de una agencia de viajes, para el suministro de tiquetes aéreos con cobertura nacional que cumpla como mínimo con los siguientes requisitos:

No.	Especificación General	Descripción / Especificación mínimas de los equipos												
1	<b>Cobertura Nacional</b>	<p>La agencia de viajes deberá garantizar que tiene la capacidad de suministrar tiquetes aéreos con cobertura nacional, para lo cual deberá demostrar que tiene alianzas con aerolíneas que tengan cobertura especialmente de trayectos desde Bogotá a los departamentos de ejecución del proyecto:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="text-align: center;">Antioquia</td> <td style="text-align: center;">Choco</td> <td style="text-align: center;">Tolima</td> <td style="text-align: center;">Cauca</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Meta</td> <td style="text-align: center;">Guaviare</td> <td style="text-align: center;">Putumayo</td> <td style="text-align: center;">Guajira</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Cesar</td> <td style="text-align: center;">Nariño</td> <td style="text-align: center;">Norte de Santander</td> <td style="text-align: center;">Arauca</td> </tr> </table>	Antioquia	Choco	Tolima	Cauca	Meta	Guaviare	Putumayo	Guajira	Cesar	Nariño	Norte de Santander	Arauca
Antioquia	Choco	Tolima	Cauca											
Meta	Guaviare	Putumayo	Guajira											
Cesar	Nariño	Norte de Santander	Arauca											
2	<b>Capacidad Operativa</b>	<p>La agencia de viajes deberá demostrar que posee capacidad operativa para atender las siguientes necesidades del proyecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cotizar tiquetes aéreos y/o itinerarios con un tiempo no mayor a dos horas durante el horario laboral.</li> <li>• Prestar el servicio de reservas, validación de itinerarios, conexiones y confirmaciones de los vuelos solicitados</li> <li>• Enviar por correo electrónico al proyecto, la confirmación de la reserva indicando el costo, clase de pasaje reservado y fecha límite de confirmación.</li> <li>• Entregar los tiquetes aéreos en forma electrónica o física con antelación al embarque.</li> <li>• Gestionar el proceso de cancelación de tiquetes, frente a las aerolíneas cuando el proyecto lo solicite.</li> <li>• Emitir informe mensual sobre los consumos de tiquetes, itinerarios, usuarios, fechas de vuelo, valor, confirmación de abordaje, cancelación o si fue aplazado, con el fin de contribuir a la gestión de viajes del proyecto.</li> </ul>												
3	<b>Elección de la tarifa más económica</b>	<p>La agencia de viajes deberá garantizar tasar los itinerarios de viajes bajo tarifas iguales o menores a las más económicas del mercado.</p> <p>A su vez deberá demostrar que tiene capacidad de establecer alianzas con aerolíneas con el fin de que el proyecto pueda obtener tarifas preferenciales, descuentos, planes, millas, etc.</p>												
4	<b>Facturación</b>	<p>La agencia de viajes deberá otorgar un plazo mínimo de quince (15) días para el pago de los tiquetes, sin que este afecte la reservación de los mismos.</p>												



5.	<b>Método de Operación</b>	El servicio se prestará externo a las oficinas del proyecto, por lo cual la agencia de viajes deberá demostrar que tiene instalaciones para ejecutar las funciones.
----	----------------------------	---



### Sección 3 – HITOS Y/O REFENTES DE LA INVITACION.

No.	Descripción	Detalle
1.	Apertura del proceso	<p><u>Fecha:</u> Martes 03 de noviembre de 2020</p> <p>(página web ECOMUN, AGIRRE LEHENDAKARIA Y UNION EUROPEA).</p>
2.	Fecha Límite para la presentación de demandas o preguntas aclaratorias	<p><u>Fecha:</u> Jueves 12 de noviembre de 2020</p> <p><u>Hora:</u> 2:00 PM</p> <p><u>Correo electrónico:</u> <a href="mailto:convocatorias@ecomun.com.co">convocatorias@ecomun.com.co</a> y <a href="mailto:pisciculturadelcomun@agirrecenter.eus">pisciculturadelcomun@agirrecenter.eus</a></p>
3,	Fecha para dar respuesta a las demandas y preguntas aclaratorias	<p><u>Fecha:</u> Martes 17de noviembre de 2020</p> <p>Cualquier retraso en la respuesta del Proyecto no podrá ser esgrimido como motivo para ampliar el plazo de presentación, a menos que el Proyecto decida que estima necesaria dicha ampliación y comunique un nuevo plazo límite a los solicitantes.</p> <p>De generarse una adenda a los términos de referencia del presente proceso se publicará en las páginas web de ECOMUN, AGIRRE LEHENDAKARIA Y UNION EUROPEA.</p>
4.	Cierre de convocatoria	<p><u>Fecha:</u> Jueves 26 de Noviembre de 2020</p> <p><u>Hora:</u> 11:00 AM</p> <p><u>Modalidad de entrega:</u> Correo electrónico</p> <p><u>Correo electrónico:</u> <a href="mailto:convocatorias@ecomun.com.co">convocatorias@ecomun.com.co</a> y <a href="mailto:pisciculturadelcomun@agirrecenter.eus">pisciculturadelcomun@agirrecenter.eus</a></p> <p>Las ofertas recibidas por fuera de la hora de cierre no serán tenidas en cuenta.</p> <p><b>Asunto:</b> Invitación a Licitación 21 Agencia de Viajes + Nombre del proponente o proveedor + número de correo (ejemplo: 1 de 2 o 2 de 2)</p> <p>El correo no debe exceder más de 10 MB, en caso de enviar varios correos indicar en el asunto el número total de correos.</p>
5.	Plazo y lugar de entrega	<p>El inicio del agenciamiento de viajes se dará máximo cinco (5) días hábiles de la adjudicación y aprobación por las partes</p>

6.	Moneda preferente de cotización	Pesos Colombianos COP.
7	Modo de presentación de la oferta económica.	<p>El oferente deberá suministrar un promedio de las tarifas en los trayectos desde Bogotá a los principales puntos de trayectos especificados en la sección 2 punto 1.</p> <p>A su vez, deberá indicar el costo de las tarifas administrativas por ventas nacionales, al igual que un desglose de los servicios administrativos que tendrán o no costo.</p>
8.	Documentos que deberán presentarse con la Cotización.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Datos del Oferente (Nombre- NIT-dirección-teléfonos-email-página web)</li> <li>2. Dos (2) referentes comerciales de experiencia ejecutadas a satisfacción durante los últimos tres (3) años anteriores a la presentación de la oferta.</li> <li>3. Resumen de Cumplimiento de los Requerimientos Del Servicio (sección 2).</li> <li>4. Soportes de cumplimiento de los los Requerimientos Del Servicio (sección 2).</li> <li>5. Sección 4 -Formulario de presentación de la oferta, firmado por el representante legal o persona debidamente autorizada.</li> <li>6. Certificado de existencia y representación legal o certificado de matrícula mercantil (original), con fecha de expedición no mayor a 30 días. La actividad principal registrada deberá tener estrecha relación con el objeto de la invitación. Cuando el proponente sea una persona natural extranjera sin domicilio en el país o una persona jurídica extranjera sin sucursal en Colombia, deberá presentar los documentos que acrediten su existencia y representación legal con las formalidades establecidas en el artículo 480 del Código de Comercio, si es el caso. Las personas naturales o jurídicas que estén interesadas en presentarse a la convocatoria deberán acreditar una antigüedad mayor a 5 años.</li> <li>7. Registro Único Tributario RUT actualizado.</li> <li>8. Copia documento de Representante Legal</li> </ol>
9.	Periodo de validez de la cotización, a partir de la fecha de presentación de ofertas	<p>Treinta (30) días. En circunstancias excepcionales, el Proyecto podrá hacer compras adicionales y podrá pedir al proveedor que amplíe la vigencia de la cotización más allá del plazo inicialmente indicado en esta invitación.</p> <p>El proveedor confirmará entonces la ampliación por escrito, sin modificación alguna de los precios cotizados si decide aceptar.</p>

10.	Modo de adjudicación	La organización adjudicará a una agencia de viajes que cumpla con los requerimientos de servicio establecidos para la gestión de tiquetes aéreos.
11.	Criterios de evaluación	Pleno cumplimiento de los requisitos técnico. Pleno cumplimiento de la revisión documentos de la empresa. Precios favorables. Relación costo/beneficio
12.	Tipo de contrato que emitirá	Orden de Compra.
13.	Aclaraciones y confirmación de datos:	<p>Durante el periodo de evaluación, el Proyecto podrá solicitar a los oferentes las aclaraciones y confirmación de datos que considere pertinentes para la correcta interpretación de los documentos presentados. A su vez podrá verificar los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Verificación de la exactitud, veracidad y autenticidad de la información proporcionada por el Licitante en los documentos legales, técnicos y financieros presentados.</li> <li>✓ Verificación de referencias comerciales</li> <li>✓ Investigación y verificación de referencias con otros clientes anteriores, sobre la calidad del cumplimiento de los contratos en curso o anteriores terminados.</li> <li>✓ Inspección física de las instalaciones, fábrica, sucursales del Licitante, u otros lugares donde se realice el negocio, con o sin aviso previo al Licitante.</li> </ul> <p>En ningún caso, estas aclaraciones podrán interpretarse como una opción para que las empresas participantes puedan completar documentación o información sustancial omitida o modificar la ya presentada.</p>
14.	Intransferibilidad	La agencia de viajes seleccionada no podrá transferir la prestación de los servicios a otras organizaciones.
15.	Conflicto de intereses. Prevención de lavado de activos y/o fraude.	<p>Esta invitación insta a todos los potenciales proveedores a evitar y prevenir los conflictos de intereses, informando al Proyecto si ellos o cualquiera de sus afiliados o miembros de su personal han participado en la preparación de los requisitos, el diseño, las especificaciones, los presupuestos o cualquier otra información utilizada en esta convocatoria.</p> <p>El Proyecto no recibe propuestas de postulantes que estén en listas oficiales reportadas por fraude, lavado de activos y/o terrorismo, en este sentido, el Proyecto se reserva el derecho de hacer una verificación de sus datos. Si este es su caso por favor abstenerse de postular.</p>



#### Sección 4 – FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA.

La organización *[indique el nombre del proponente/Licitante]* tiene el placer de dirigirnos a ustedes para ofrecer al proyecto **PISCICULTURA DEL COMUN**, el servicio de agenciamiento de viajes conforme a los requisitos que se establecen en la **Invitación a Cotizar N° 22**, de igual manera, remitimos nuestra propuesta, que incluye los requerimientos del servicio, documentos soporte y promedio de costo de viajes.

Por la presente declaramos que:

- a) Toda la información y las afirmaciones realizadas en esta Oferta son verdaderas, y aceptamos que cualquier malinterpretación contenida en ella, pueda conducir a nuestra descalificación.
- b) No estamos en situación de bancarrota pendiente, o litigios pendientes o ninguna otra acción legal, que pudiera poner en peligro nuestra operación como empresa en funcionamiento.
- c) Contamos con experiencia certificada como agencia de viajes en el territorio colombiano.

Confirmamos que hemos leído y entendido, y por consiguiente aceptamos plenamente la Lista de Requisitos de servicio que describe los deberes y responsabilidades que se requieren de nosotros en esta invitación a cotizar, así como los Términos y Condiciones Generales de Contratación del proyecto **PISCICULTURA DEL COMÚN**.

Asimismo, manifestamos nuestro compromiso de respetar la presente Oferta durante *[periodo de validez, según se indica en la Sección 3 – HITOS Y/O REFENTES DE LA INVITACION]*.

En caso de aceptación de nuestra oferta, nos comprometemos a iniciar la labor de agenciamiento de viajes la fecha indicada en **Sección 3 – HITOS Y/O REFENTES DE LA INVITACION**.

Estamos plenamente conscientes y reconocemos que el Proyecto **Piscicultura del Común** no tiene la obligación de aceptar esta oferta, que nos corresponde a nosotros asumir todos los costos relacionados con su preparación y presentación, y que en ningún caso el Proyecto **Piscicultura del Común** será responsable o estará vinculado a dichos costos, con independencia del desarrollo y resultado de la evaluación.

Atentamente les saluda,

Firma del Representante Legal o apoderado *[firma completa e iniciales]*: \_\_\_\_\_

Nombre y cargo del firmante: \_\_\_\_\_

Nombre de la empresa: \_\_\_\_\_

Información de contacto: \_\_\_\_\_

***[sírvanse sellar esta carta con el sello de su empresa, si lo tuvieren]***

---